

143145



13 NOV.

13 NOV. 08

ENTRADA

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON JUAN CARLOS DOMINGO CARMELO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, calle Alvarez Abellán, 12

s o b r e :

" DISPOSITIVO TRANSPORTADOR EXTENSIBLE ESPECIALMENTE MALETAS, CESTAS, FRUTEROS, NEVERAS Y SIMILARES "

- - - - -

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo transportador extensible especialmente maletas, cestas, fruteros, neveras y similares.

5 Las características, variantes y ventajas de la patente de modelo de utilidad se desprenderán de la descripción que se hace a continuación y que se refiere a una forma de realización que se facilita a manera de ejemplo no limitativo.

10 En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos en los que en figura única se representa una forma de ejecución del dispositivo perfeccionado construido de acuerdo con las características del modelo de utilidad anterior 141.860



del propio solicitante, en algunos de sus más concretos aspectos el modelo de utilidad debe ser considerado como mejoras o perfeccionamientos en el dispositivo transportador extensible del referido modelo 141.860.

5 Estos perfeccionamientos tienen como base la disposición de un conjunto de cuerpos centrales (1) de sección rectangular en los que encajan telescópicamente en sus extremos otros elementos (2), disponiéndose en ellos un juego de soportes (3) y los cuales se unen por los muelles (4) y (5).

10 En su parte inferior se establecen una pluralidad de ruedas locas (6), disponiendo la parte central de un cajeadó (7) permitiendo acoplarse a nivel con una placa intermedia (8) que mediante la adecuada disposición de orificios (9) permiten el paso de un tornillo (10) que fija la rueda central (11) por medio de una tuerca (12).

15 Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo del Modelo de utilidad debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo de utilidad se realice, en cuanto se refiere a tamaños, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando
20 no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican.

N O T A

25 En resumen: la presente patente de registro de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30 1^a.- Dispositivo transportador extensible especialmente maletas, cestas, fruteros, neveras y similares que se caracteriza por comprender un conjunto superpuesto de juegos centrales de sección rectangular en los que, encajan, telescópicamente, en sus extremos, un juego de elementos para disponer



en ellos una pluralidad de soportes, los cuales se unen mediante muelles.

5 2^a.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en su parte inferior se establece un número determinado de ruedas locas, y la parte central del conjunto está provista de un cajeadado permitiendo acoplarse a nivel con una placa intermedia que por medio de adecuada disposición de orificios permite el paso de un tornillo que fija la rueda central por tuerca de seguridad.

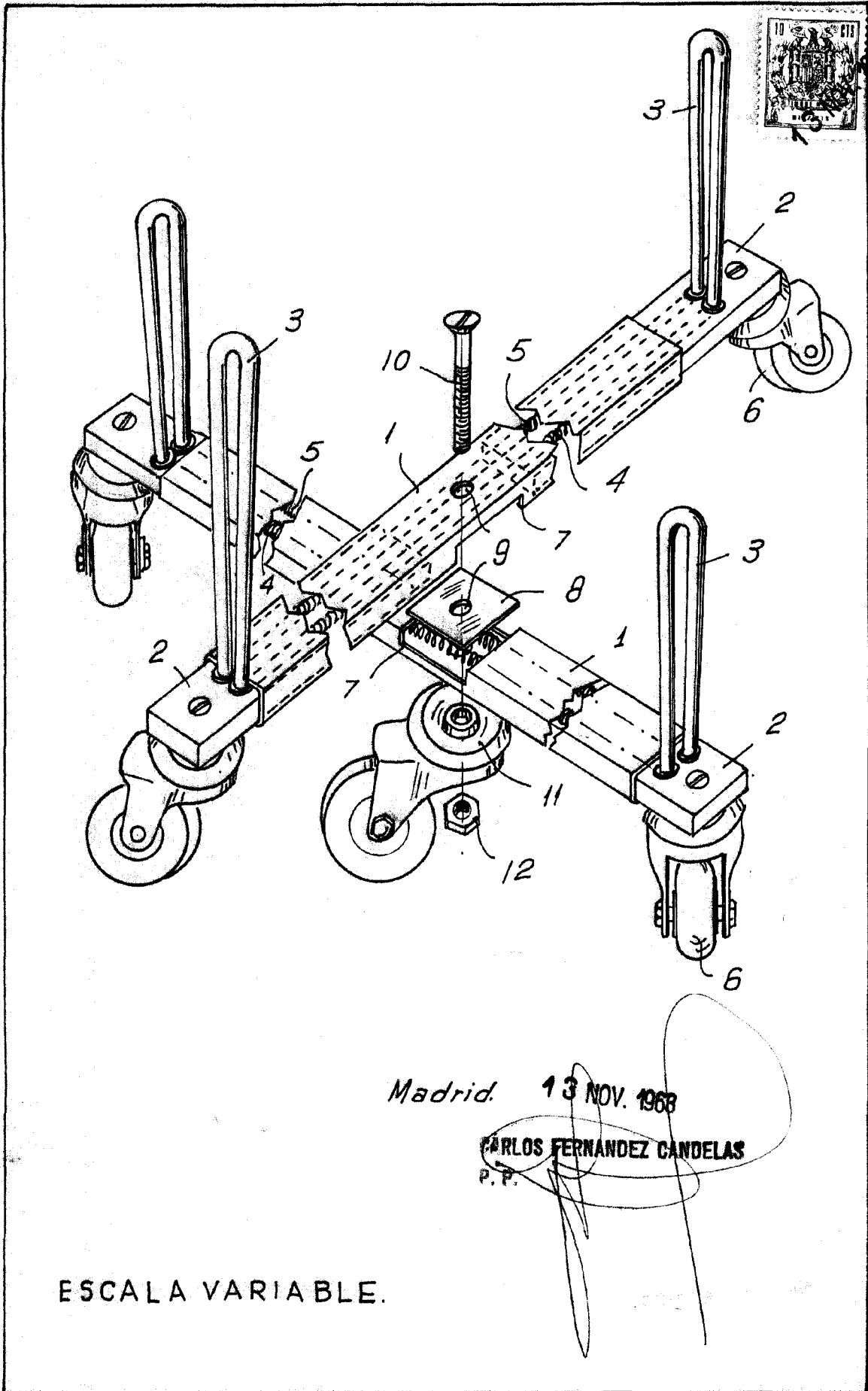
10 3^a.- DISPOSITIVO TRANSPORTADOR EXTENSIBLE ESPECIALMENTE MALETAS, CESTAS, FRUTEROS, NEVERAS Y SIMILARES.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 13 NOV. 1968

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

SECRETARIO DEL OFICIO



Madrid. 13 NOV. 1968

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P.P.

ESCALA VARIABLE.



PROYECTO DE LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON JUAN CARLOS DOMINGO CARMELO, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, calle Alvarez
Abellán, 12

s o b r e :

" DISPOSITIVO TRANSPORTADOR EXTENSIBLE ESPECIALMENTE MALETAS,
CESTAS, FRUTEROS, NEVERAS Y SIMILARES "

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
un dispositivo transportador extensible especialmente maletas,
cestas, fruteros, neveras y similares.

5

Las características, variantes y ventajas de la patente
de modelo de utilidad se desprenderán de la descripción que se
hace a continuación y que se refiere a una forma de realización
que se facilita a manera de ejemplo no limitativo.

10

En esta descripción se hace referencia a los dibujos ad-
juntos en los que en figura única se representa una forma de
ejecución del dispositivo perfeccionado construido de acuerdo
con las características del modelo de utilidad anterior 141.860



del propio solicitante, en algunos de sus más concretos aspectos el modelo de utilidad debe ser considerado como mejoras o perfeccionamientos en el dispositivo transportador extensible del referido modelo 141.860.

5 Estos perfeccionamientos tienen como base la disposición de un conjunto de cuerpos centrales (1) de sección rectangular en los que encajan telescopicamente en sus extremos otros elementos (2), disponiéndose en ellos un juego de soportes (3) y los cuales se unen por los muelles (4) y (5).

10 En su parte inferior se establecen una pluralidad de ruedas locas (6), disponiendo la parte central de un cajeadado (7) permitiendo acoplarse a nivel con una placa intermedia (8) que mediante la adecuada disposición de orificios (9) permiten el paso de un tornillo (10) que fija la rueda central (11) por medio de una tuerca (12).

15 Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo del Modelo de utilidad debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo de utilidad se realice, en cuanto se refiere a tamaños, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando
20 no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican.

N O T A

25 En resumen: la presente patente de registro de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30 1^a.- Dispositivo transportador extensible especialmente maletas, cestas, fruteros, neveras y similares que se caracteriza por comprender un conjunto superpuesto de juegos centrales de sección rectangular en los que, encajan, telescópicamente, en sus extremos, un juego de elementos para disponer



en ellos una pluralidad de soportes, los cuales se unen mediante muelles.

5 2^a.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en su parte inferior se establece un número determinado de ruedas locas, y la parte central del conjunto está provista de un cajeadado permitiendo acoplarse a nivel con una placa intermedia que por medio de adecuada disposición de orificios permite el paso de un tornillo que fija la rueda central por tuerca de seguridad.

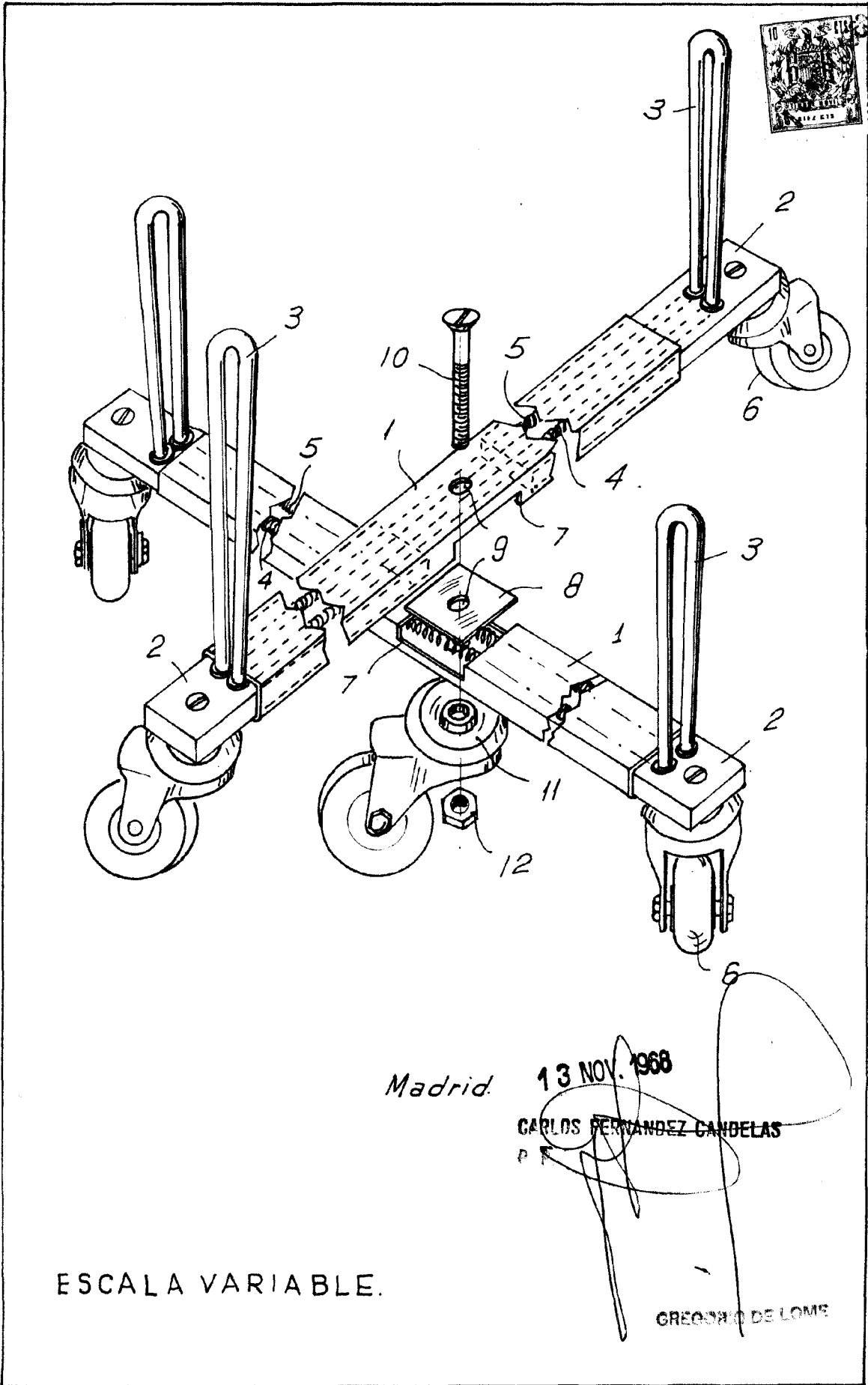
10 3^a.- DISPOSITIVO TRANSPORTADOR EXTENSIBLE ESPECIALMENTE MALETAS, CESTAS, FRUTEROS, NEVERAS Y SIMILARES.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 13 NOV 1968

CARLOS FERNANDEZ SANDELAS

SECRETARÍA DE ESTADO



Madrid.

13 NOV. 1968

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P

ESCALA VARIABLE.

GREGORIO DE LOME